

REFLEXIONES SOBRE LAS TENDENCIAS DE LA EDUCACION CONTINUA PARA LAS PROFESIONES

GILDA SANCHEZ MEDINA DE ROTA *

“No creo en la virtud del aislamiento en materia de investigación y de enseñanza, ni en la eficacia de la soledad. Creo profundamente en la virtud del trabajo en equipo, de la colaboración entre los hombres y de la investigación colectiva. Invoco por lo tanto lo que puede ayudar en este sentido. Y creo que es una etapa por la cual atravesarán nuestras universidades en los próximos años.”
(René Remond, “L’Education”, Número 226, 28 nov. 1974.)

Actualmente, en la mayoría de los países desarrollados los programas de reciclaje profesional se consideran como un componente esencial de sus políticas de educación. En México, desde finales de los sesentas se iniciaron algunos esfuerzos en el campo de actualización profesional por parte de las instituciones de enseñanza superior, no obstante que esa modalidad educativa no haya sido incluida como uno de los campos prioritarios dentro de los programas nacionales de educación, debido a la urgencia de atención que demandan otras áreas tales como la del alfabetismo y la de educación básica.

Posteriormente, en la actual década, el incremento notable de la oferta de este tipo de programas, tanto en las universidades como en los centros de enseñanza no universitaria, ha indicado el enorme interés que existe para las actividades de actualización profesional. Este hecho ha provocado que gran parte de la oferta de los programas de reciclaje sea brindada por agencias o instituciones no universitarias.

Podría decirse que la mayoría de los programas de actualización profesional que surgen de estos centros, responden principalmente a fines mercadológicos del momento y son trasladados directamente de modelos extranjeros. No abarcan, por lo tanto, criterios consistentes con los niveles y políticas establecidos por las instituciones de enseñanza superior.

Por su parte, los centros de enseñanza universitaria demoraron en dar respuesta a las necesidades de este tipo de programas, de manera que aún en la actualidad no son ellos los que están a la vanguardia en lo que respecta a marcar pautas y estándares en esta modalidad educativa. Por ello, este trabajo intenta plantear algunas reflexiones acerca del papel que juegan los centros de educación superior como las instituciones primarias capacitadas para la implementación del reciclaje para las profesiones, y ofrecer algunos lineamientos de naturaleza académica en cuanto a las principales características que deberían contemplar este tipo de programas. Sin embargo, resulta necesario aclarar que este documento sólo presenta los puntos considerados por la autora como las ideas sobresalientes para abordar el estudio sobre el tema. Por ello, no constituye, ni lo pretende, una revisión y análisis exhaustivos.

ANTECEDENTES

La UNESCO trató por primera vez en 1965 el tema de la educación continua o permanente. En 1970, durante el Año Internacional de la Educación, este mismo organismo estableció: “Proponemos la noción de Educación Permanente como la piedra angular de la política educativa de los próximos años.” (Información de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, 1972.)

Respecto a las conceptualizaciones más importantes que alrededor de la educación permanente se han formulado, encontramos que se dan básicamente en torno a tres niveles y a dos modalidades.

*Licenciada en Ciencias y Técnicas de la Información; Ex-Coordinadora del Area de Educación Superior Continua del Centro de Difusión y Extensión Universitarias, Universidad Iberoamericana.

En general puede decirse que existen tres niveles de la educación escolarizada: a) *la educación básica*: destinada a formar el tronco del conocimiento común e indispensable para el desarrollo de las personas; b) *la educación profesional*: aquella que forma a los individuos capacitándolos para desarrollar un trabajo específico. Por consiguiente, incluye las escuelas vocacionales y preparatorias, las escuelas de capacitación laboral, las licenciaturas o estudios profesionales y los estudios de especialización. La educación profesional, a su vez, se divide en cuatro ciclos: pre- profesional, para-profesional, profesional y post- profesional. Todas ellas están encaminadas a proporcionar los antecedentes formativos directamente necesarios para dicha preparación, o para permitir a los profesionales y/o profesionistas actualizarse, especializarse o perfeccionarse a lo largo de su vida, sin involucrarse necesariamente en estudios de maestría o doctorado; y c) *de grado*: es decir, la educación posterior a la de licenciatura encaminada en un primer nivel a la utilización del conocimiento científico (maestría) y en un segundo nivel a la generación de conocimiento (doctorado).

En las modalidades se dan dos clases: a) el modo continuo, que implica un proceso educativo formal (cronológico, estructurado, sistemático) que corresponde a la educación básica, media y superior; y b) modo continuado que, aunque fuera del sistema formal (un proceso educativo que se inicia, se interrumpe y se continúa), puede ser organizado y sistemático siempre que cuente con apoyos académicos adecuados. En éste cabrían la alfabetización para adultos, la capacitación laboral, la educación superior continua (educación continua para las profesiones) y la educación especial para grupos minoritarios como incapacitados, ancianos, grupos étnicos, etc. En nuestro caso nos interesa la educación continuada en el ciclo post-profesional que, por efectos de uso y costumbre, ha sido denominada educación continua para las profesiones. Esta modalidad tiene por objeto reciclar los conocimientos y sus aplicaciones adquiridos en el nivel profesional o de licenciatura.

En general el concepto de formación permanente, apareció como una consecuencia de un replanteamiento de la noción tradicional de la educación. Uno de los factores que provocan esta revisión constituyó la inadecuación entre las estructuras y los procesos educativos, debido al desfase que se produce entre los contenidos del saber habitualmente impartidos y los que genera el avance del conocimiento. “Para superar esta situación, se requiere de un proceso de innovación que instaure el principio de permanencia y continuidad en la adquisición de conocimientos. Este principio, además de institucionalizar los conceptos y la práctica de educación permanente y formación continua, deberá organizar sistemáticamente la modalidad escolar y extra-escolar sobre nuevos fundamentos y con metodologías, técnicas y procedimientos que aseguren un mejor rendimiento.” (Documento del programa de Formación Continua, ANUIES, 1975.)

En los círculos profesionales se ha ido dando en forma evidente y generalizada la demanda, tanto individual como de parte de los diferentes medios laborales, por superar la obsolescencia del conocimiento del profesional practicante, debida al giro actual de la sociedad hacia patrones tecnológicos y al desarrollo acelerado de la investigación científica, conducentes a la generación de nuevos conocimientos y a la necesidad de su aprendizaje para su consecuente aplicación. De esta manera aparece como necesidad urgente proporcionar a los profesionistas toda la gama de nuevas teorías y sus prácticas con el propósito de mantener su capacitación para el servicio, la enseñanza y la investigación al máximo nivel posible. Esta necesidad resulta patente al analizar las acciones que en el sentido de reciclaje profesional los mismos egresados universitarios usualmente desarrollan. De hecho el mismo término “educación continua para las profesiones” ha llegado a ser un sinónimo de utilización de cursos o convenciones. Entre estas nuevas técnicas se encuentran también los “colegios invisibles”, “la telelectura”, “la microenseñanza”, “el video tape”, “el círculo cerrado de televisión a color”, “el círculo pre-impreso”, “la instrucción programada”, “los ejercicios de simulación”, “los cursos comparativos”, etc. (Adán, 1975; Punwar, 1972; Nowlen, 1975.)

De esta manera, si hoy en día a los profesionistas les resulta imperativo aceptar la obligación de continuar su aprendizaje, ya sea individual o colectivamente -y casi en la totalidad de los países no existe un reconocimiento explícito por parte de los sectores educativos, en cuanto a que sean requeridas actividades de reciclaje educativo para refrendar las licencias de ejercicio profesional obtenidas al concluir los estudios universitarios-, se plantea la necesidad de influir por parte de quienes están al frente de ella sobre la formalización de actividades estructuradas de aprendizaje para la renovación de las licencias. (Nowlen, 1975.)

Tradicionalmente, las universidades han sido las responsables de proveer en forma inicial el conocimiento profesional. Durante algún tiempo fueron las únicas en desempeñar un papel de agentes de cambio y de líderes en lo concerniente a fijar los estándares de las profesiones. Sin embargo, en los últimos tiempos, las asociaciones o colegios y centros profesionales han tomado también esta responsabilidad, al ofrecer por diversos conductos programas de reciclaje de la formación profesional. Por ello, las universidades han perdido cierto terreno en cuanto a su liderazgo en señalar o marcar la pauta de la calidad de los servicios profesionales, lo que ha hecho que sean desplazadas como los centros naturales implementadores de actualización del conocimiento para el ejercicio de las profesiones.

Los centros de educación superior, como agencias primarias de educación profesional, realizan las tres funciones interdependientes entre sí que resultan estructuralmente definitivas para la implementación de programas de reciclaje. Estas tres funciones consisten en la docencia, la investigación y el servicio, ofrecidas a través de las escuelas o departamentos, los institutos y los centros, y son las que permiten contar con los recursos académicos filosóficos y administrativos que dan el soporte necesario para integrar programas de actualización profesional que abarcan las dimensiones principales que consideramos debe contener este tipo de programas.

Estas dimensiones se refieren en primer lugar a la estructuración de planes con sistemas propios integrados por unidades capitalizables (Programa de Certificado); en segundo término a programas ofrecidos a través de la extensión universitaria y, finalmente, en tercer lugar, a la estructuración interdisciplinaria de los programas. En su mayoría, los centros de enseñanza e instituciones no universitarias solamente llevan a cabo la función de la docencia y, por lo tanto, carecen de recursos tales como claustro profesional interdisciplinario, instrumentos de administración curricular, estándares mínimos de excelencia e investigación académica, prospectiva de los ejercicios profesionales diversos, filosofía de la práctica y la ética profesional, entre otros. Por estas razones que esencialmente se refieren a una infraestructura mínima de recursos experiencia que son propios de las universidades, puede decirse que es en ellas donde actualmente se encuentra la capacidad real y eficiente de enfrentar el reto de la actualización profesional.

Una vez planteadas estas reflexiones sobre la naturaleza e importancia de la educación continua para las profesiones y la capacidad implementadora que de ésta tienen los centros universitarios, en seguida nos referimos a las características que consideramos esenciales para ser incluidas en los programas de reciclaje.

El Sistema de Formación por Unidades Capitalizables constituye la primera de éstas. Sus antecedentes surgen apenas en los últimos años cuando, a pesar de haberse producido un fuerte movimiento contrario en la mayor parte de los países avanzados del hemisferio occidental, la educación liberal de adultos se ha adaptado a la sociedad tecnológica. (Robert A. Carlson, 1976.) Se ha producido un viraje que tiene como motor los problemas de tipo económico, “las verdaderas necesidades de las personas”.

En algunos países europeos, la mayoría de los centros de educación para adultos ha dejado la educación informal, ocasional, para pasar a un reciclaje con curricula más sistematizados. Este hecho ha precipitado la solución de los Programas de Certificado, semejantes a los que se empiezan a manejar en las universidades norteamericanas (James Long, 1976; J. Rhodes, 1973, 1974).

En la base de este nuevo proceso de información de Programas de Certificado se encuentra la idea de permitir a todo profesionista proseguir sus estudios sin involucrarse necesariamente en programas de maestría y doctorado al ir adquiriendo unidades capitalizables de conocimientos en forma independiente.

El sistema de unidades capitalizables trata de valorizar la experiencia profesional y los conocimientos adquiridos a través de los medios más diversos y de integrarlos a formaciones de tipo “clásico”. Así, cada uno puede elaborar su proyecto personal de formación, adecuado a sus necesidades y motivaciones, e ir adquiriendo una serie de “unidades” según su ritmo personal de trabajo. Cada unidad adquirida “se conserva” o se “capitaliza” y la acumulación de ellas puede desembocar en un diploma de formación o perfeccionamiento: Programa de Certificado. Este nivel de formación puede ser mejorado continuamente al añadirle nuevas unidades. La flexibilidad de este proceso de educación permanente facilitaría la resolución de los problemas de reconversión, y evitaría en particular que los profesionistas estuvieran siempre obligados a recomenzar en “cero”, como si nunca hubiese existido una formación anterior. Permite también una mayor posibilidad de promoción y el estímulo a la movilidad profesional.

Los Programas de Certificado para cada área o subárea profesional deberán ser estructurados por los responsables de la formación profesional primaria, teniendo en cuenta todas las necesidades teóricas y prácticas de un ejercicio profesional actualizado. Cada Programa de Certificado puede tener como en el caso de la licenciatura un tronco común y otras áreas libres o complementarias que en su totalidad abarquen una cantidad establecida de unidades capitalizables. Estas unidades, que son las medidas de acreditación académica en los Programas de Certificado, son más comúnmente denominadas Unidades de Educación Continua, UDEC (Gessnel, 1974).

La UDEC es la unidad de Educación Continuada que constituye una unidad de distinta naturaleza que los créditos. Representa diez horas de instrucción dentro de actividades de aprendizaje organizado y debe producir un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos.

La UDEC conforma -como el crédito en su caso- la unidad de medición para la relicenciatura periódica de las profesiones (Gessnel, 1974).

A diferencia del programa de posgrado, el programa flexible de certificado puede concentrarse en un área altamente especializada de conocimiento vitalmente importante al profesionista que debe mantenerse totalmente a la vanguardia en su campo. Para esto puede trabajarse con los mismos grupos profesionales, asegurando que se implementen programas significativos para el ejercicio profesional. Así, los programas de educación profesional continuada o educación superior continua pueden ser brindados con gran flexibilidad por diferentes instituciones y en diferentes regiones, coordinando y respondiendo ante todo a las necesidades de ejercicio de las profesiones.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS PROGRAMAS DE CERTIFICADO

1. Son diferentes de los de un Programa de Posgrado, variando tanto en su dimensión de tiempo como en la organización de su material. El tiempo requerido es más limitado y el contenido en gran medida orientado hacia el desarrollo de la competencia en un área muy específica o especializada. Debe procurarse un balance entre la teoría y la práctica, cuidando que esté presente la dimensión interdisciplinaria.
2. Deben tener un apoyo mercadológico y de promoción, ya que es posible que se genere toda un área nueva “de servicio para determinada profesión”.
3. Parten de la evaluación del desempeño del funcionamiento profesional. Algunos Programas de Certificado pueden necesitar que se establezcan requisitos de admisión.
4. Deben contar con claustro de profesores característico. Los claustros de profesores de los programas de certificado deben ser integrados con personal docente capacitado que maneje con habilidad las dimensiones de integración diversificación y demultiplicación, conceptos que serán explorados y abordados en la última parte de este documento.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA EDUCACION CONTINUA PARA LAS PROFESIONES

En cuanto que la educación continua para las profesiones sea reconocida como una respuesta a las necesidades de reciclaje profesional frente a las actuales circunstancias de cambio, la extensión universitaria surge como uno de los instrumentos más funcionales de la educación superior a través de los cuales se hace llegar este tipo de enseñanza a los profesionistas.

La extensión universitaria representa una de las dimensiones más importantes con que la universidad responde a la sociedad, y como tal refleja generalmente el carácter y naturaleza de las necesidades educativas públicas. En gran medida estas necesidades sociales se traducen en la creciente demanda para la educación continua de las profesiones, por lo cual esta modalidad educativa debe constituir una parte fundamental de la extensión universitaria si ésta, a su vez, responde cabalmente a su función de enlace con la sociedad, la de universidad extra muros. Por ello, toda la riqueza de la investigación y el conocimiento universitario, aunados a la aplicación del conocimiento profesional deben ser ofrecidos a través de la extensión universitaria para aprovechar su experiencia en brindar educación profesional con distintas metodologías de las de los programas de licenciatura y posgrado.

LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y LA DEMULTIPLICACION COMO PUNTO DE PARTIDA DE LA EDUCACION CONTINUA PARA LAS PROFESIONES

Finalmente, abordaremos las dimensiones de interdisciplinariedad y demultiplicación como una de las características esenciales de la actualización profesional.

Es evidente que el desempeño de la actividad profesional en nuestro tiempo exige más que nunca la resolución de problemas en áreas de origen complejo. De aquí que la formación profesional continuada que intente responder realmente a las estructuras ocupacionales modernas, debe centrarse fundamentalmente en una conjugación de disciplinas interrelacionadas y orientadas a la resolución de problemas concretos. La tendencia a la especialización ha producido los estudios interdisciplinarios. Se trata de un reciclaje basado en enfoques esencialmente interdisciplinarios, donde la interrelación de áreas del conocimiento haga posible resolver problemas que de otra manera no lo serían si fueran solamente abordados con perspectivas monodisciplinares o aun multidisciplinarios.

El conocimiento se da siempre con base en estructuras, o sea con base en un sistema con leyes, y su evolución implica necesariamente un traslape estructurado de enfoques teóricos. Por lo tanto, el conocimiento nuevo, aun en áreas específicas, para poder ser captado y manipulado requiere necesariamente de mentes y abordamientos estructurados interdisciplinariamente. Por ello, el desempeño de una profesión en la actualidad reclama formaciones que permitan resolver obstáculos teóricos y prácticos que surgen como resultado de la complejidad que entraña la multiplicación del conocimiento. Cabe entonces contemplar a la interdisciplinariedad como parte esencial de la respuesta a la necesidad de un reciclaje educativo para el profesional (Nowlen, 1977).

Por otro lado, la interdisciplinariedad, al conjugar distintos enfoques del conocimiento, produce un lenguaje horizontal y común, facilitando la comunicación entre los distintos especialistas y haciendo que de esta manera compartan códigos similares y superen frecuentes obstáculos de comunicación. Es importante enfatizar también la diferencia entre pluridisciplinariedad. La primera se debe sólo a la sobreimposición de disciplinas más o menos relacionadas, situación que se da muy frecuentemente en nuestras actuales universidades. La segunda en un agrupamiento integrado donde interactúan dos o más disciplinas en relación dinámica creando un lenguaje propio y alcanzando distintos niveles de integración conceptual y metodológica.

La interdisciplinariedad, por su parte, es también punto de partida del desarrollo del conocimiento, ya que las integraciones teóricas aceleran a su vez el avance de las ciencias. La evolución de estas últimas se ha dado bajo una premisa imprescindible: el trabajo en grupo, el trabajo multidisciplinario, pluridisciplinario, transdisciplinario, hasta llegar al interdisciplinario unificador. Este es el resultado de una consistencia cada vez mayor en el dominio de estudios de dos disciplinas, la cual a su vez ha surgido de un acercamiento entre los métodos y los niveles respectivos de integración teórica. Así, por ejemplo, ciertos elementos y ciertas perspectivas de la biología han alcanzado el dominio de estudios de la física dando lugar a la creación de la biofísica. Esta evolución del saber impone el manejo de lenguajes horizontales que no es otra cosa que un continuo reciclaje formativo tanto vertical como horizontal.

También es esencial tener en cuenta los tres criterios que a continuación resumimos y que consideramos imprescindibles en los programas de educación continua para las profesiones, ya que surgen de la naturaleza misma de esta modalidad educativa.

Estos son:

- 1) *Diversificar los conocimientos para captar más globalmente la realidad.* Ampliar la gama de conocimientos que se impartan, puesto que la mayoría de las decisiones profesionales involucran más de un punto de vista del conocimiento y, por lo tanto, más de un enfoque de formación académica específica.
- 2) *Integrar los conocimientos interdisciplinariamente para producir lenguajes horizontales y los conceptos que surgen de ellos.* La ciencia ha pasado de una fase de análisis a una de síntesis (A. Villar, 1973), lográndose con esto ir más allá del simple reagrupamiento de información y sobre todo de la formación fragmentada del saber que no conduce a una educación permanente verdadera.
- 3) *Transmitir los conocimientos en un reciclaje demultiplicador.* Por demultiplicar entendemos la integración de experiencias nuevas a las que ya se tiene para poder utilizarlas. Este proceso se encuentra implícito en la enseñanza permanente y consiste en brindar a los educandos el “cómo”; transmitirles la forma de utilizar esta información a través de un segundo bloque de conceptos, cuyo objetivo sea de conocimientos implementadores a la información básica del primer grupo de materias. Enseñar cómo armar la implementación del saber y no enseñar únicamente el saber por sí mismo. Ello implica que los programas de educación continua para las profesiones ofrezcan, además de los bloques de materias informativas, otros enfoques que permitan enseñar el cómo utilizar esa información.

Antes de finalizar este trabajo nos referiremos por último a un aspecto fundamental a considerar para efectos de tratar de obtener y brindar una verdadera educación permanente.

Esta reflexión alude a la necesidad de incluir permanentemente, en los programas de educación continua para las profesiones, una postura crítica frente al cúmulo de información nueva que se brinde y que se absorba (Programas de Educación Continua, ANUIES, 1975). La educación continua para las profesiones sólo tendrá sentido, es decir, sólo cumplirá su propósito integralmente, cuando en el proceso de enseñanza-aprendizaje esté presente el cuestionamiento crítico de la información. De esta forma la educación continua para las profesiones se convierte en una necesidad vital para todo profesionista, ya que la vida humana en su plano emocional-intelectual cesa cuando cesa también la educación, si se acepta que ésta es el proceso de asimilación y acomodación de conocimiento y experiencia relevantes inundados de una dimensión valoral.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ADAIR, CHARLES H. “Some reflections in the concept of simulation as a possible solution to problems of educational planning in new formal education”, *Comparative Studies in Adult Education: An Anthology*, 157-162, 1975.
- ANUIES. Programa de Formación Continua (Fundamentación General). México, D.F.: Programa Nacional de Formación de Profesores, Sección de Educación Continua, 1975.
- ANUIES. Interdisciplinariedad. México, D.F.: U.N.A.M., 1975.
- BASHIER, DAVE. “Foundations of Lifelong Education”, *Adult Education*, XXVIII: 2, 132-135, 1978.
- BELL, TERRENCE H. “Future of Adult and Continuing Education”, *Materials and Methods in Continuing Education*, 1-4, 1976.
- BENNET, CLIFF AND ASSOCIATES. *Comparative Studies in Adult Education: An Anthology*, U.S.A.: Syracuse University, 1975.
- BETHUNE, KNOWLES. “The Adult Education Movement in the United States”, *Adult Education*, XXVIII: 2, 196-198, 1978.

- CARLSON, ROBERT A. "Liberal Adult Education Adapts to the Technological Society: A Study of West Germany's Adult Education Centers", *Adult Education*, XXVIII: 1, 3-12, 1976.
- DECROW, ROGER. "Research and investigations in Adult Education", *Adult Education Association of U.S.A.*, 1967.
- EASLEY, EDGAR H. "Program Development", *Materials and Methods in Continuing Education*, 38-45, 1976.
- FLEMMING, ARTHUR AND ASSOCIATES. Report of the 1976 Wingspread Conference on Lifelong Learning in the Public Interest: Imperatives for Policy and action in Lifelong Learning. U.S.A., 1976.
- FRANDSON, PHILLIP E. "Continuing Education of the Professions: A stronger voice for accredited Institutions", *Issues and Strategies in Continuing Higher Education*. U.S.A.: University of Tennessee Knoxville, 1975.
- GESSNER, QUENTIN H. "Continuing Education Unit", *Continuing Education*, 7: 2, 1-73, 1974.
- HOULE, CYRIL O. "The Comparative Study of Continuing Professional Education", *Comparative Studies in Adult Education: An Anthology*, 163-172, 1975.
- KLEVINS, CHESTER. *Materials and Methods in Continuing Education*. U.S.A.: Klevens Publications Inc., 1976.
- KNOWLES, MALCOM S. AND CH. KLEVINS. "History and Philosophy of continuing Education", *Materials and Methods in Continuing Education*, 8-17, 1976.
- KRAJNC, ANA. "The Identification of Educational Values as a Basic Factor in adult Education: A mass national approach", *Comparative Studies in Adult Education: An Anthology*, 195-204, 1975.
- KULICH, POGGELER. "History of Adult Education", *Adult Education*, XXVIII: 1, 54-55, 1976.
- LONG, JAMES AND ASSOCIATES. "Certifications, Credentialing, Licensing and the Renewal Process", *Washington Continuing Education Association*, 1976.
- MONETTE, MAURICE L. "The Concept of Educational Need: An Analysis of Selected Literature", *Adult Education*, XXVIII: 2, 116-127, 1977.
- NICHOLAS, ROBERT A. A Study of Continuing Education needs of selected professional groups and university extension contract programs in Wyoming. U.S.A.: Wyoming University, Laramie, Coll. of Education, 1966.
- NOWLEN, PHILIP H. "Continuing Education for the professions", *Continuum*, 41, 4, 9-11, 1977.
- PUNWAR, ALICE. "The telephone radio conference: A method of Continuing Education for Health Professions", *American Journal of Occupational Therapy*, 26, 8, 410-414, 1972.
- RHODES, JOHN A. JR. Future utilization of the Continuing Education Unit in Conferences, Institutes, Short Courses, Workshops, Seminars and Special Training. U.S.A.: Southern Association of Colleges and Schools, 1973.
- RHODES, JOHN A., JR. Future utilization of the Continuing Education Unit in Conferences, Institutes, Short Courses, Workshops, Seminars and Special Training. U.S.A.: Southern Association of Colleges and Schools, 1974. SHEATS, PAUL H. "Basic Concept of Materials and Methods in Continuing Education", *Materials and Methods in Continuing Education*, 5-7, 1976.
- SNYDER, ROBERT E. "Career Development.- A lifetime process", *Materials and Methods in Continuing Education*, 46-55, 1976.
- STROTHER, GEORGE B. AND D. SWINFORD. "Recertification and Relicensure - Implications for the University", *Nueva Spectator*, 38, 10, 5-9, 1975.
- TROUTT, RoY. Special degree programs for adults. Exploring non traditional degree programs in Higher Education. U.S.A.: The American College Testing Program, ACT Publications, 1975.

VILLAR, A. A. "La Telecomunicación y el Teleproceso. Su impacto en la Sociedad", Revista Española de la Opinión Pública, 34, 423-427, 1973.

WATKINS, BEVERLY T. Continuing Education: Big Business at UCLA. U.S.A.: Projects for Education, Inc., 1976.